Sr. Juez

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al expediente N° 2220/2022, caratulado “LANDAIDA VEGA, MARIA JOHANA s/Solicitud de Carta de Ciudadanía", que tramita ese Juzgado.

Al respecto, cumplo en informar que con los datos aportados, la ciudadana LANDAIDA VEGA, MARIA JOHANA, no se encuentra registrada en nuestra documentación ni en la base de datos de la Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL, careciendo de requerimientos vigentes en el orden policial internacional a la fecha.

Ante cualquier consulta queda a vuestra disposición nuestro Tel-Fax 4809-6168, dirección de mail: ciudadania@interpol.gov.ar, o bien remitirla a nuestro Departamento sito en Cavia 3350 Piso 2° – Mesa de Entradas – Interpol – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a Ud. atentamente.

Transmitió - Agente CORONATO, Sofía Belén.

--
Fdo. Subcomisario Luis Ernesto BOBBA
Jefe División PREVENCIÓN DELICTIVA INTERNACIONAL
Departamento INTERPOL
Cavia 3350 2° Piso - C.P. 1425
TEL. 4809-6168